



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000553-02

Retirada de la proposición no de ley presentada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones oportunas para que en el presente año se inicien los trámites necesarios para la realización en el año 2024 de las obras de mejora necesarias del centro de salud Ávila Norte que permitan, además de mejorar las actuales condiciones para el mantenimiento íntegro de su cartera de servicios, hacerlo accesible y seguro para pacientes, profesionales y servicios de urgencias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 156, de 1 de junio de 2023.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la sesión de la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 22 de junio de 2023, el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz retiró la proposición no de ley, PNL/000553, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones oportunas para que en el presente año se inicien los trámites necesarios para la realización en el año 2024 de las obras de mejora necesarias del centro de salud Ávila Norte que permitan, además de mejorar las actuales condiciones para el mantenimiento íntegro de su cartera de servicios, hacerlo accesible y seguro para pacientes, profesionales y servicios de urgencias, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 1 de junio de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández